

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES CUATRO DE JUNIO ~E
DOS MIL SIETE, POR EL COMITÉ DE PUBLICACIONES Y PROMOCION
EDUCATIVA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón y Presidente Guillermo 1. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Jorge Sierra García de León, Oficial Mayor; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Secretario Ejecutivo de Administración; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria, sin asistencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, previo aviso. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

ASUNTOS RELATIVOS A PUBLICACIONES

1. Se autoriza que se publiquen dentro de la serie "*Ética Judicial*", diversas resoluciones emitidas por los Tribunales de Ética de la República de Paraguay, de la Provincia de Córdoba y de Santa Fe, estas dos últimas de la República de Argentina, cuyo tiraje deberá ser acorde a lo establecido en los lineamientos de austeridad (Punto 1 del orden del día).

2. Se autoriza en sus términos los proyectos editoriales de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, con los formatos para su publicación y tirajes propuestos, con excepción del tiraje propuesto para la obra titulada "*Traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a lenguas indígenas*", respecto de la cual queda aplazada su aprobación. (Punto 2 del orden del día).

3. Se autoriza la reimpresión de las obras: "*Decisiones relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Número 1. Donación de órganos*", "*Serie Ética Judicial. Número 9. La ética del Juez*", "*La primera sentencia de amparo*" y "*Ética judicial. Virtudes del juzgador*", con los tirajes propuestos (Punto 3 del orden del día).

Asimismo, se autoriza la impresión con el tiraje propuesto de la segunda edición de la obra "*Estudio sistemático de la jurisprudencia*", siempre y cuando la Secretaría Ejecutiva Jurídica Administrativa se cerciore de que ésta no se ha publicado por diversa editorial.

4. Se autoriza que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis edite las obras: "*Memoria del Seminario de Argumentación Jurídica 2006*" y "*Memoria del Seminario de Argumentación Jurídica 2007*", con un tiraje de 1000 ejemplares de cada una, en formato de disco compacto, con cargo a su presupuesto (Punto 4 del orden del día).

5. Se tienen por presentados los informes sobre la propuesta realizada a la Librería de Porrúa Hnos. y Cía., S.A. de C.v., sobre la celebración de un contrato de compraventa recíproca de obras jurídicas y de coedición; así como de la propuesta realizada por la citada empresa para la celebración de un contrato de consignación mercantil, con la finalidad de poner a la venta en sus librerías, por un periodo de tiempo, un determinado número de ejemplares publicados por la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, con derecho. de devolución (consignación) **(Punto 5 del orden del día).**

Al respecto, se encomienda al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo realizar la gestión necesaria para poner a la venta libros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, previa celebración de contratos de consignación mercantil, en las principales librerías de la zona metropolitana.

Por otro lado, con la finalidad de contribuir a la difusión de la cultura jurídica, se acuerda poner a disposición de los usuarios de las Casas de la Cultura Jurídica catálogos de obras jurídicas relevantes remitidas por las principales casas editoriales y librerías, previa aprobación de este Comité, con el objeto de facilitar su adquisición.

6. No se autoriza que la obra de la autoría del C. Norberto Moreno, titulada "*Jueces sin Rostro*", sea promocionada y vendida en las instalaciones de los edificios del Poder Judicial de la Federación, lo que deberá comunicarse por el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo **(Punto 6 del orden del día).**

7. La obra de la autoría del maestro Miguel López Ruiz, titulada "*Estructura y Estilo en las Resoluciones*", se envía al Comité Editorial a fin de que éste dictamine sobre la conveniencia de su publicación **(Punto 7 del orden del día).**

ASUNTOS DE PROMOCIÓN EDUCATIVA

8. En atención a la solicitud presentada por el C. Alejandro Cruz Álvarez, respecto a la beca que le fue concedida por este Alto Tribunal, se determina que la misma no es procedente por las razones esgrimidas por los integrantes del Comité; por otra parte, se encomienda al Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos que emita la respuesta correspondiente **(Punto 8 del orden del día).**

En virtud de que el C. Alejandro Cruz Álvarez actualmente se encuentra laborando en el Consejo de la Judicatura Federal, se ordena que el presente acuerdo acompañado de la referida respuesta, sea notificado a la Comisión de Administración del Consejo, solicitando su apoyo para realizar los descuentos respectivos.

9. En atención a la solicitud de apoyo económico presentada por el Lic. Carlos Fernando Barnard Villalba, para cubrir parcialmente el pago de estudios de maestría en el extranjero, se determina no otorgarle una nueva beca, en virtud de que todavía no ha cumplido con las obligaciones que adquirió cuando se le otorgó la diversa beca para cursar la maestría en la Universidad Panamericana, tal como lo exige el respectivo Acuerdo General de Administración de este Alto Tribunal **(Punto 9 del orden del día).**

ASUNTOS INFORMATIVOS

10. Se tiene por presentado el informe sobre el resultado de la evaluación realizada por el Comité Editorial **en el sentido no aprobar** la propuesta de publicación de la tesis doctoral intitulada "*El Juez de Distrito en México y su independencia en el ejercicio de su función jurisdiccional*", de la autoría del Dr. Jorge Alberto González Álvarez, Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito; por lo tanto, no es procedente su publicación **(Punto 10 del orden del día).**

Se encomienda al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo que notifique esa determinación al Magistrado Jorge Alberto González Álvarez.

11. Se tienen por rendidos los informes relativos a:

- El precio de las publicaciones que ha editado recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Punto 11 del orden del día).

- La donación de publicaciones y discos compactos publicados por este Alto Tribunal, así como de las inclusiones en el padrón de distribución del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, realizados durante el periodo del 25 de abril al 17 de mayo del año en curso (Punto 12 del orden del día).

- La participación de este Alto Tribunal en ferias de libro y exposiciones, en el periodo comprendido del 25 de abril al 17 de mayo del año en curso (Punto 13 del orden del día).

- La publicación de la Biblioteca Digital en la página de Internet este Alto Tribunal (Punto 14 del orden del día).

- El seguimiento de acuerdos anteriores emitidos por el Comité (Punto 17 del orden del día).

12. Se tiene por presentado el informe relativo a la entrega del material que conforma la lista del acervo de videos realizados por el Centro de Documentación y Análisis a la Dirección General del Canal Judicial, para su integración, conservación y catalogación, en virtud de que ello no es una actividad que corresponda o esté incluida dentro del Programa de Trabajo 2007 del Centro de Documentación y Análisis (Punto 15 del orden del día).

En este sentido, se determina que toda área administrativa de este Alto Tribunal que pretenda realizar videos, se coordine con la Dirección General del Canal Judicial, la que será responsable de su producción con el apoyo de contenidos del área solicitante y con base en el presupuesto asignado a esta última.

VARIOS


13. Se tiene por presentado el informe sobre la fototeca que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis ha integrado (Punto 16 del orden del día).

Se autoriza que la Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, integre a esta fototeca el material gráfico de las diferentes áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; asimismo, se encomienda a dicha Dirección que analice ese material y publique en Internet el que considere relevante.

A las 09:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.



MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO 1. ORTIZ MAYAGOITIA.



MINISTRO
MARIANO AZUELA GÜITRÓN.